

INFORME DE COMISARIO

Quito, D.M. 18 de marzo de 2013.

Señores

Junta General de Accionistas MOVIX ECUADOR LATINMOVIX ECUADOR S.A.

De conformidad con las atribuciones que concede la Ley de Compañías a los Comisarios, presento a ustedes el informe sobre las operaciones y administración de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2012.

La gerencia y demás estamentos de la compañía han actuado de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas establecidas en los reglamentos, estatutos y resoluciones de la Junta General y del Directorio, en la medida que fueron requeridos, prestaron diligentemente toda la colaboración para la revisión de libros, documentos y balances, a efectos de cumplir con las obligaciones fijadas a los comisarios en el artículo 274 y 279 de la ley antes citada.

El sistema de control interno contable es adecuado a los procedimientos implementados y las políticas de la compañía en aras a salvaguardar la integridad de activos, obligaciones, patrimonio y resultados.

Los balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, notas a los estados financieros y demás anexos comparativos, han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades reflejan fielmente los movimientos registrados, muestran razonablemente la posición económica y financiera de la compañía y no contienen errores o inexactitudes de carácter significativo.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, relacionado a la emisión de los primeros estados financieros NIIF para PYMES para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, según Resolución de Octubre de 2011 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010.

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía obtuvo unos ingresos por operaciones continuas \$2380658.42, los costos y gastos que se incurrieron para generar estos ingresos son de \$2613111.13, reflejando una pérdida neta de \$232452.71 al final del ejercicio.

Los libros de actas de juntas de accionistas y del directorio, libros de acciones y accionistas, han sido llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada uno de esos temas.

Es todo lo que puedo mencionar en honor a la verdad.

Lcda. J. Consuelo Alvear M

REG: 18113

